EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 27 de Febrero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 300.

Seccion editorial.

INCONVENIENTES DEL CELIBATO.

Se ha dasarrollado tanto en nuestra época la aficion á los estudios antropológicos, que es poco menos que imposible determinar y clasificar las ramas de la ciencia que se ocupa del hombre fisiológica y moralmente considerado.

La demografía, que es una de aquellas, tiene por objeto especial el estudio de los pueblos segun las categorias creadas por las profesiones la edad, el género de vida ó cualquier otro carácter distintivo, que caprichosamente adopta el escrito No es seguramente infructuoso el resultado de tales inducciones fundadas en datos estadísticos.

Mrs. Bertillon, padre é hijo, maestros de la ciencia que nos ocupa han probado de una manera irrebatible, con el solo recurso de las cifras, que el hombre està hecho para el matrimonio, y que el celibato es un estado imperfecto, perjudicial y peligroso. El hombre que se casa asegura su bienestar, y el aumento de sus recursos, pone á salvo su honradez de mil peligros que asedian al solteron aislado, se proporciona un auxilio para los trances fuertes de la vida, y garantiza en una proporcion notable la salud y la longevidad. Esto nos dice M. Bertillon hijo, en su *Statistique humaine de la France*, y á la verdad no nos dice cosa nueva.

Su padre, sin embargo, recarga las tintas del cuadro al pintarnos la horrible situcion de la gente solterona. Si se llegase á saber, dice, que sobre la tercera parte del territorio francés, existe una poblacion de tal modo miserable que cada edad arroja una mortalidad dos veces más grande que sobre el resto del territorio; que una parte de la poblacion francesa, comparada con la otra, cuenta anualmente dos veces más casos de enajenacion mental, dos veces mas suicidios dos veces más crímenes contra las personas, dos veces más atentados contra las propiedades, y que por consiguiente la administracion se vé obligada á sostener por ella doble número de gendarmes, de tribunales, de prisiones, de hospitales, de asilos y de enterramiento; seguramente si se llegase á demostrar que esta tercera parte del territorio frances está amenazada de tantos males, sería tremenda y espantosa la emocion.

Pues bién: este pueblo miserable existe, solo que en vez de ocupar un territorio aparte, está mezclado y confundido con el otro sobre toda la superficie, y tan solo una cosa los distingue ostensiblemente; el uno vive bajo el régimen del matrimonio, otro bajo el régimen del celibato.

Todo esto se demuestra con números, y á los números no hay que oponer objeciones. Suponed una tabla de la mortalidad media, de los individuos de 30 á 40 años, de 40 á 50 y asi sucesivamente. El cuadro ha de estar dividido en tres colum nas. Casados, célibes y viudos; á la izquierda vereis siempre las pequeñas cifras; en medio y á la derecha las mayores. Repetid la experiencia sobre los ladrones, los locos, los asesinos y los suicidas, y el resultado será invariablemente el mismo.

El matrimonio es en realidad una proteccion, y la demografía, que tales tesis confirma, una ciencia moral y práctica.

S.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 25 Febrero 1884.

Sr. Director:

Hoy tengo menos de que hablar que ayer; de suerte que si no fuera por el próposito há tiempo formado de que estas cartas no tengan interrupcion de ningun género habria suprimido la de hoy, á menos de dedicarla á reseña de bailes particulares y públicos y al monótono paseo del Prado y Recoletos, donde ya escasean las màscaras hasta el punto de pasarse horas sin verse disfraces ni comparsas como en años anteriores.

Los círculos políticos, casinos, salon de conferencias y centros ministeriales se hallan desiertos: apenas se vé algun padre grave, algunos periodistas y unos cuantos candidatos que aguardan la vuelta de Romero Robledo con un afan desesperante. Cos-Gayon sigue indispuesto y por tanto parada tambien la rueda de Hacienda. De los demas ministros sé que asistirán esta noche al baile de Fernan Nuñez: hasta ayer llegaron vestidos de Paris y peinadoras y peluqueros que han hecho el viaje exprofeso á peinar unas cuantas damas de la grandeza que ostentarán lujo y belleza en los aristocráticos salones de Cervellon.

La *Gaceta* no trae hoy otra cosa que un decreto sentencia del Consejo de Estado, y la prensa ni una noticia que merezca párrafo aparte ni llamar la atencion de los lectores. Ni siquiera es nuevo para los lectores el embarazo de la Reina, de que ahora ha vuelto á hablarse con motivo de no haber bailado la augusta Señora el rigodon de honor en casa de la duquesa de Medinaceli.

De provincias que han aparecido en Guipúzcoa partidas de gitanos que traen atemorizados con sus fechorias á aquellos sencillos habitantes. Las dimisiones de Ayuntamientos, de grado ó por fuerza, las multas, delegados y otros propulsores electorales que se ponen en juego es lo que preocupa en todos los pueblos.

Del extranjero acabo de recibir en este momento (3 de la tarde) los partes de hoy, reducidos á referir que se ha aplazado por unos dias el ataque que los ingleses intentan contra los Sudaneses acaudillados por Digma, nuevos refuerzos enviados por el gobierno de la reina Victoria y la toma de posesion del presidente de la República del Ecuador.

Hace hoy tan buen dia como ayer y asi que deje esta en el buzon haré lo que ayer, recorrer el Prado y Recoletos, como hacen todos los madrileños, que allí se codean por

---

—11—

CAPITULO III

Del jurado.

Art. 12. El Jurado de las Exposiciones constará de 20 individuos, y serán vocales natos del mismo el Director general de Instruccion pública Presidente; el Director de la Academia de San Fernando, Vice-Presidente; los Presidentes de las Secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura de la referida Academia; el Director de la Escuela de Pintura de Madrid el Director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, el Director de la Escuela de Arquitectura, y el oficial del Negociado de Bellas Artes, en el Ministerio de Fomento, que hará las veces de Secretario.

Art. 13. Los expositores elegirán por sufragio directo cuatro Vocales más por la Pintura y el Grabado en dulce, cuatro por la

—10—

medidas de ancho y alto en los cuadros y de profundidad en las obras que lo requieran. Podrán indicarse tambien en estas noticias las obras que desde la última Exposicion hubiese ejecutado el expositor en monumentos públicos, y que por el lugar fijo que ocupen en ellos no sean susceptibles de figurar en la exposicion.

Los expositores podrán dejar en la Secretaría del Jurado una nota del precio en que valúan sus obras.

Art. 11. Al entregar su obra, y cumplidas las prescripciones de los dos artículos precedentes, se dará á cada expositor un recibo talonario numerado y una tarjeta personal intrasmisible que le dé á conocer como tal y le autorice para entrar líbremente en la Exposicion, durante el tiempo que permanezca abierta, así como tambien el dia de la eleccion de Jurados y el que se fije ántes de la apertura para barnizar los cuadros, lavar las esculturas etc.

—7—

1.° Las obras que hayan figurado en las anteriores Exposiciones.

2.° Las pertenecientes a artistas que hayan fallecido, á no ser que su muerte hubiere acaecido despues de terminar la última Exposicion.

3.° Las copias, excepto aquellas que reproduzcan una obra en clase distinta; por ejemplo, el óleo en dibujo, en miniatura, en grabado etc.

4.° Los objetos que, requiriendolo se presenten sin marco de forma rectangular en su parte externa.

5.° Las obras anónimas.

CAPITULO II.

De la presentacion de las obras.

Art. 5.° La presentacion y recepcion de las obras en las Exposiciones habrá de verificarse en el plazo improrogable de 10

M.C.D.2022

ver pasar carruajes, espectáculo que se tiene de diario en el Retiro.

Madrid 26 de Febrero de 1884.

Sr. Director:

Ha amanecido explendente dia que alumbra hermoso sol, si bien no logran sus rayos entiviar la frescura de una buena tarde de Febrero. Como ayer y como anteayer los círculos políticos están desiertos y todo el mundo á la hora en que escribo toma el camino del Prado como en anteriores dias; tarea que se repetirá mañana porque en esta Córte los carnavales duran cuanto hay que durar, con no poco enfado de la gente seria y sensata.

El acontecimiento del día se reduce al baile que anoche dió Fernan-Nuñez en su palacio de la calle de Santa Isabel á que asistió medio Madrid, familia real inclusive. Está demas que exprese con cuánto placer haria yo á los lectores una relacion minuciosa de esta fiesta suntuosísima que el espacio de esta carta no permite, aunque para los aficionados á este género de descripciones basta con que se diga que hubo grandísima concurrencia, no menos animacion y que nada faltó de cuanto en casos semejantes se acostumbra, que lo referente al edificio y detalles de damas y caballeros conócese de antes y con los pormenores apetecidos.

De política nada; ni siquiera en el baile indicado á donde concurrió gran parte de nuestros hombres superiores hubo las particulares conversaciones entre los políticos que suele haber en estos círculos. Los departamentos ministeriales aparecen tambien hoy solos; de suerte que renuncio á hablar de nada que con la política se roze, excepcion hecha de la cuestion electoral. La *Gaceta* tampoco trae hoy cosa de interés, fuera de seis decretos de guerra referentes á puestos de brigadieres.

Aun en medio de estos dias de bulla y algazara, la lucha por distritos sigue empeñadísima y el movimiento en provincias es cada vez mayor. Los candidatos aguardan ansiosos el regreso de Romero Robledo para continuar el pugilato en estos dias suspendido en el salon rojo, cerrado desde el viernes último. El Subsecretario ha tenido que sufrir en estos dias la avalancha de peticiones que por Gobernacion se cursan á los demás ministerios.

Los telégramas de esta tarde del extranjero no contienen nada de particular. Del Sudan que ya han llegado refuerzos á Trinhitat. Los periódicos alemanes se expresan con viveza respecto de Inglaterra por las cuestiones de Egipto.

Y con esto hago aquí punto final, rogando que tenga materia para largos párrafos en la próxima carta.

Su afecmo.

F.

Madrid y Provincias.

De *El Diario de la Tarde*.

«Escribe un amigo nuestro de Sevilla, y nos dice:

«Segun mis noticias, la feria próxima va á ser una verdadera solemnidad andaluza y sobrepujará á la pasada.

Por indicacion del teniente de alcalde señor Sanchez Bedoya, los programas para dicha feria se van á imprimir en cuatro idiomas distintos haciéndose circular por el extranjero de modo que recuerde á los turistas esta fiesta regional, que tanto nombre ha adquirido en todas partes del mundo.

Tambien se indicó por el mismo señor Sanchez el propósito de establecer en el mercado grandes fuentes monumentales con saltadores y mares ó receptáculos de gran extension.

La facilidad que puede dar la traida de aguas por aquella parte hará factible este pensamiento, que puede completarse combinando con los saltadores y campanas de agua la luz eléctrica que, como saben nuestros leetores, colocada en el centro de un fanal de agua corriente produce preciosas luces irisadas que convertirán al Prado de San Sebastian en un lugar fantástico, y darán el aspecto del cuento de *Las mil y una noches* á todo el Conjunto de casillas, puestos y paseos que se extiende por aquella parte.»

Manteniendo el último acuerdo la junta de letrados del partido fusionista, se propone enviar una circular á los alcaldes y ayuntamientos para que entablen recursos de alzada contra las providencias de los gobernadores, imponiéndoles multas de 500 pesetas.

Local y Provincial.

Ayer mañana se recibió en esta telegrama de la Compañía Trasatlántica, anunciando la llegada del vapor Coruña sin novedad, al puerto de Cadiz, procedente de Habana y Puerto-Rico.

La comparsa Palentina (a) Aragonesa, hizo anoche su visita á algunas sociedades de recreo ejecutando en todas ellas sus alegres bailables.

El sábado último falleció en Valladolid el Sr. D. Santiago Lopez, inspector de órden público que fué en esta provincia y que desempeñaba en la actualidad igual cargo en aquella.

Los pueblos á quienes corresponde verificar mañana la entrega en caja de su cupo en el actual reemplazo y presentar los mozos sujetos á revision procedentes de los reemplazos anteriores de 1881, 82 y 83 son:

Magaz, Villalobon y Perales; Palencia entregara tambien mañana su cupo con los reclutas y pasado mañana 29 sera la revision de los tres años anteriores.

Las operaciones de ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo y anteriores, daba hoy el resultado siguiente:

Ingresados para activo, del 84.	427
Id. de años anteriores.	112
Reclutas disponibles.	764
Cortos de talla.	151
Redimidos á metálico.	79

De los ingresados para activo han sido destinados á cuerpo, 392.

En el pueblo de Torquemada ha sido detenido por la Guardia civil un sugeto por creerle autor de la herida causada en la cabeza con una piedra á una mujer vecina del mismo pueblo.

Ayer tarde fueron detenidos en la inspeccion de órden público dos muchachos por haber manchado los vestidos á unas niñas.

En la referida Inspeccion se formó expediente á dos sirvientes que se supone hayan sustraido algun metálico á uno de sus amos.

En el baile de la dulzaina se promovió ayer tarde un ligero altercado que uo tuvo importancia alguna.

Como en el asunto intervinieron las autoridades y nosotros carezcamos de datos exactos, nos abstenemos de referir nada sobre ello.

Mañana tendrá lugar en la Audiencia la vista de causa seguida en el juzgado de la capital contra N. A. G.

—8—

dias: debiendo trascurrir otros 15 entre su término y el dia fijado para la inauguracion.

Art. 6.° Cada expositor podrá presentar un número ilimitado de obras en cada Seccion, no encerrando dentro de cada marco mas que una, á no ser que á juicio del Jurado estén tan relacionadas entre sí por la índole de su composicion que exijan ó al menos sea tolerable el agrupamiento.

Art. 7.° Los expositores, prévia la devolucion del recibo, retirarán su obras dentro de los 15 dias siguientes á aquel en que termine la Exposicion. Cumplido este plazo, las obras que no hayan sido reclamadas por sus dueños, dejarán de estar bajo la vigilancia de la Administracion.

Art. 8.° Serán de cuenta de los expositores todos los gastos de embalaje, trasportes, conduccion, etc de sus obras hasta que se recojan, y desde que devuelvan recibo oficial de las mismas. Solo durante el periodo en que obre dicho recibo en poder de los interesados corresponden á

—9—

la Administracion los gastos que ocasionen, asi como su conservacion y custodia; pero de ningun modo es responsable de los casos fortuitos ó imprevistos.

Art. 9.° Entregada una obra, no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposicion, quedando prohibida la reproduccion de los objetos expuestos sin autorizacion escrita de su dueño.

Art. 10. Los expositores entregarán sus obras por sí mismos ó por medio de sus representantes autorizados con documento firmado que les acredite como tales. Entregarán al propio tiempo una noticia tambien firmada, que contendrá su nombre y apellido, el lugar de su nacimiento, los nombres de sus Maestros, nota exacta de los premios obtenidos en las Exposiciones anteriores expresando terminantemente si éstas han sido nacionales, provinciales ó extranjeras, señas detalladas de su domicilio ó del de su representante si el expositor no residiese en Madrid y título y breve descripcion, si así le conviniera, de la o[illegible] ú obras presentadas, con expresion de l[illegible]

—12—

Escultura y Grabado en hueco, y tres por la Arquitectura, verificándose la votacion ante los Jurados natos, que se distribuiran por el Presidente tres á cada una de estas Secciones.

Art. 14 Terminando el plazo para la presentacion de obras se constituirán en Junta provisional los Jurados natos en el local que se designe al efecto prévia convocacion á los expositores; se dará lectura por el Secretario al cap. 3.° de este reglamento y se procederá á la votacion de los Jurados votando cada expositor los candidatos que prefiera en la Seccion á que correspondan presentando la tarjeta que acredite su derecho.

Los expositores que lo sean en más de una Seccion podrán votar candidatos en todas á las que pertenezcan sus obras.

Art. 15. Serán proclamados Jurados los que obtengan mayoria absoluta de votos en cada una de las tres Secciones.

Art. 16. Si alguno de los Jurados renunciase el cargo, ó si siendo expositor no renunciare el concurrir á los premios, le

M.C.D.2022

Recordamos á aquellos de nues-ros lectores que tengan la desgracia de padecer dolores de muelas usen la nueva Kemnisa, Tópico dentario infalible, del Sr. Domenech cuyos prodigiosos resultados de curacion instantánea están siendo objeto de grandes elogios, tanto por eminencias médicas como por millares de enfermos que tan solo por su aplicacion han encontrado alivio á sus dolores.

LA COMPARSA LEONESA.

Ocupadas se hallaban todas las ocalidades de nuestro coliseo en la noche del lunes por escogida concurrencia ávida de escuchar los armoniosos acordes de tan organizada orquesta, y presenciar las obras anunciadas que habian de ponerse en escena.

En obsequio á la verdad, diremos con sentimiento que los aficionados no estuvieron muy afortunados ni en la eleccion de obras, ni en su desempeño.

La agonia de Colon es demasiado sentimental para una noche de broma y en cambio *Amor parentesco y guerra ó el medallon de topacios* es solo para funcion de inocentes. Solo conociendo la obra es tolerable en otro dia que no sea el 28 de Diciembre, y nada estraño es por esta causa que el público, no apercibido de lo que en realidad es este drama burlesco, tomára á risa el ver á *doña Sol* con barbas.

A la amabiliuad de los jóvenes leoneses debemos un ejemplar del referido drama y en él hemos visto una nota en que los autores dicen que debera ser desempeñada por solo señoras ó solo caballeros, pero siempre buscando contraste, y con esto creemos bastante esplicado aquella *doña Sol.*

El público les mostró su contento con aplausos en cuantas piezas ejecutó la orquesta, dándose por satisfecho con esto y dispensando el resto.

Ayer por la mañana recorrieron las calles de la poblacion tocando las bonitas piezas que componian su repertorio y á la una se personaron en nuestra redaccion á darnos su despedida y manifestarnos su satisfaccion por la acogida que los palentinos les habian dispensado.

Despues de comer, la Comparsa Palentina (a) *Aragonesa* salió al encuentro de la Leonesa para acompañarles hasta la estacion del Noroeste, entregándose mútuamente los estandartes y cruzandose repetidos vivas de una y otra en todo el transito.

Ya en la estacion, cuyos andenes fueron invadidos por multitud de personas de todas clases, las dos comparsas ejecutaron á la vez la jota con que los leoneses se despedian, resonando nuevos vivas, entre los cuales escuchamos uno á la prensa que fué repetido varias veces ya en los coches.

Si ellos mostraban su sentimiento al abandonarnos tan pronto, mayor era nuestro pesar, pues hubiéramos deseado pernoctaran en esta para asistir á los bailes del Casino y Recreo, mas hartas pruebas nos dieron de su agradecimiento que apenas creemos merecer.

De nuevo les enviamos nuestro saludo, celebrando hayan tenido un feliz regreso á su querida ciudad, y piensen volver pronto á hacernos otra visita.

DE BAILE.

El casino celebró anoche su anunciada reunion de confianza y el domingo el baile tambien anunciado y del que por falta de espacio y sobra de cansancio no pudimos publicar su revista. El salon principal pequeño á contener tanta hermosura ha estado trasformado durante las dos noches en una esposicion de elegancia y belleza.

Separarnos de la rutinaria costumbre, publicando nombres que serian los mismos que tantas veces hemos consignado en nuestras columnas y que á mas siempre se incurre en omisiones involuntarias que proporcionan disgustos al encargado de cumplir esta mision, es la causa de que por hoy solo nos limitemos á decir que cuanto Palencia de notable encierra en belleza y buena sociedad ha dado vida y animacion durante las dos citadas noches á aquellos elegantes salones.

Dicho esto, desde luego comprenderán nuestros lectores que los bailes en sus dos dias han estado concurridísimos y que las *Cremmes* han disfrutado del Carnaval cuanto se puede de él en Palencia.

***

Y como la belleza abunda entre nuestras paisanas, no faltaron simpáticas pollitas que animaran tambien los salones de el Recreo, donde con mas confianza que en el Casino pero no con menos animacion se bailó el domingo y se bailó anoche despues de terminada la representacion de las obritas que la seccion de declamacion tenia dispuestas para cumplir su cometido que llenaron á la perfeccion.

La concurrencia fué tal en ambas noches que era imposible calcular el número de personas allí reunidas en tan familiar consorcio.

Los bailes, sabido es que tienen bien poco que reseñar á no emplear las frases repetidas en una y otra y otras revistas, mas la declamacion nos dá motivo para hablar.

Un huesped del otro mundo, La casa de campo y el sainete *El payo en centinela* fueron ejecutadas como aquellos aficionados saben hacerlo, es decir, sin descuidar lo mas mínimo, con lo cual nos dieron una prueba mas de que tienen verdadero entusiasmo en complacer.

Tres jóvenes hicieron su presentacion en aquel escenario y de ellas diremos que las tres estuvieron acertadas en sus papeles, distinguiéndose en *La casa de Campo* la señorita que en ella tomó parte. Todas fueron aplaudidas con justicia repetidas veces.

En párrafo aparte consignaremos que el artista Sr. Mañanós fué llamado á la escena por sus bien ejecutadas obras decorativas que ha pintado gratuitamente en obsequió á la sociedad, al cual nosotros nada decimos por la amistad con que nos honra.

.˙.

En *La Firmeza* y *La Union* se bailó, y con esto y decir que los locales estaban completamente llenos, es bastante para que nuestros lectores comprendan la auimacion de los jóvenes que las constituyen.

Osnola—Dan-ez.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Oviedo y el juez de primera instancia de la Pola de Lena.

Gobernacion.-Reales órdenes nombrando directores de Establecimientos penales á D. Ricardo Zabala, D. Inocente Palacio y D. Adolfo Soler; administradores: D. Pedro Buyel, D. Antonio Rodriguez y D. Vicente Castañer; director de la càrcel de Toledo à D. Ernesto Trigueros, y de la de Valladolid á D. Luis Gra de la Llana.

Cultos.

JUEVES.—San Roman, ab. y fr.

En la Compañía es el ejercio de la Asociacion de la Vela á las siete y media y á las cuatro.

En la S. I. Catedral, hay dos Misas cantadas.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

Bolsa de Madrid del 26 de Febrero

VALORES DEL ESTADO.	
4 por 100 interior c.	62,25
Idem fin de mes.	62,10
Idem fin próximo.	62,25
4 por 100 exterior. . . . . . . ,	61.10
4 por 100 amortizable.	74,30
3 por 100 amortizable exterior.	00,00
BANCOS Y SOCIEDADES.	
Banco de España.	261.00
Idem nuevas. . . . . . , ...	00,00
Idem Hipotecario.	94,10
Idem id. al 6 por 100.	102,35
Idem id. al 5 por 100.	93,80

Paris, á ocho dias vista, 4,90

Lóndres. á 90 dias fecha, 47,15

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	Temperatura mínima	Temperatura media	Viento	Estado del cielo
3 tard	759	12	—3		NO.	Desp.

Se necesita un dependiente de barberia.—Darán razon, Cestilla, 13.

2—3

Doña Aurea Fernandez, profesora de instruccion primaria, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de Palencia sus conocimientos, en la calle del Emperador, número 8, casa de D. Martin Campon, donde abrirá su Colegio el dia 1.° de Marzo próximo.

1—2

CASA EN VENTA.

Se vende la núm. 23 de la calle Zurradores; al que convenga, puede tratar con el procurador Don Elias Sanchez, plaza Mayor número 12

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

PARTES DIARIOS
de posadas y casas de huéspedes.

Se halla ya á la venta en al Imprenta Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sanhco 13.

Viajes Descriptivos
de
PALENCIA Á LA CORUÑA,
por
RICARDO BECERRO.

Se vende á 2 pesetas 50 céntimos, en la imprenta de este periódico Don Sancho 13.

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Valladolid.	26	40,50		25			
Sta. Maria de Campo	24	37 á 39	22 á 24	25 á 26	14 á 15		11 á 12
Ampliega.	23	37 á 39	23 á 24	25 á 26	14 á 15		12 á 14
Villamañan. . . . . . . , . . .	20	30 á 36	19 á 20	24 á 27		75 á 90	15 á 16

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris.	20	33 á 34	23,25	»	17,00	15,25	
Marsella. . . ,		»		»	»		
Amsterdam. .	20	»	21,52	»	»	16,30	
Berlin. . . . ,	20	»	21,87	»	»	18,25	
Hamburgo. .	20	»	21,75	»	»	16,50	
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1] de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York. .	19	3,55 á 3,75	1,09, 0[1]0	»	»	»	0,53 00

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS.** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL

EL DIARIO PALENTINO,

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Palencia, un mes. . . . . . 1 peseta.
Fuera de ella, un trimestre.. . . . 4 »

Punto de suscricion: En Palencia en la Redaccion y Administracion, Imprenta y Litografí de ALONSO Y Z. MENENDEZ, D. Sancho, 13.—Fuera, por carta al Administrador del periódi co, con inclusion de su importe.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion eon el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

Curacion rapida y segura por el
ARSENIATO de ORO DINAMIZADO
del **Doctor ADDISON**
de la **Clorosis**, de la **Anemia**, de todas las **Enfermedades** del **Sistema nervioso** por rebeldes que sean, de las **Enfermedades cronicas** de los **Pulmones**, etc.
Los Medicos mas celebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que *es el primero y el mas energico de los reconstituyentes.*
EL FRASCO : 6 PESETAS
Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin *deben rehusarse.* Unico Preparador de este Producto
PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.
Deposito general para *España:* **Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.**
En Palencia, D. N. de Fuentes è hijo, Mayor priucipal, 114. Farmacia.

¡¡YA NO SE COSE A MANO!!

La Compañía FARBIL SINGER, ha resuelto el problema, dando todos sus modelos de sus legítimas máquinas de coser, á 2'50 pesetas semanales; diez por ciento de descuento al contado.

La superioridad de las máquinas de **La Compañía Fabril Singer** lo prueban los primeros premios que obtiene en todas exposiciones y últimamente acaba de recibir en la exposicion de Amsterdan, la más alta recompensa **EL DIPLOMA DE HONOR.**

Desconfíese de los revendedores y falsificadores que abusan del nombre **Singer** en múltiples y variadas formas y para no ser engañados, comprar solo en

PALENCIA, 21, MAYOR, 21.

Sucursales en todas las Capitales de Provincia.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	3,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	3,100	
— — Panay.......	7,700	
— — Cebú........	3,200	

Salidas de la Peninsula

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su emarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierns y las que la empresa júzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

VENTA DE TIERRAS.

En el pueblo de Mazuecos, se enagenan como unas nueve obradas, de buena calidad; dirigirse para la compra, al Procurador de los Tribunales de la ciudad de Palencia, don Leoncio Villan Calvo, que habita calle de Carnicerias núm. 18.
6—6

SE VENDE.

El solar de la casa número 34 de la calle Estrada, que mide siete mil pies y un majuelo en el pago de la Isla para recreo; en la misma calle Estrada número 23, darán razon.

Se arrienda un quiñon de tierra termino de esta Ciudad. Para tratar verse con su dueño calle D. Sancho número 11. 8—20

Se venden 4000 plantones de nogal, de 3 y 4 años; 1000 botellas con funda. En la calle Mayor número 107, darán razon.
4—8

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se ven de libre de toda carga ó cens una sita en la calle Mayor prin cipal de esta ciudad, señalada co el número 27. Tiene lagar y d bodegas, patios, corrales, paneras cuadras, una gran cochera con puert accesoria á la calle de los Soidad y otra casita para el cochero, ocup una superficie de mas de 15000 piés

La persona á quien conveng puede enterarse del precio y demá en la notaría del Sr. Lobo. 4

ARRIENDO DE TIERRAS.

Se hace de dos quiñones de pertenencia de D. Juan Moneder En la calle Mayor, número 10 darán razon.
3—8

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO

Licores y Pastillas de Vich Mayor, pral. 53, Quintana Palenci

---

VENTA DE TIERRAS.

En el pueblo de Herrera d Valdecañas, una legua de Quintan de la Puente, estacion del Norte, s vende una heredad de tierras q hacen 133 obradas, y tres eras de p trillar de 376 estales: son de m buena calidad y están bien situadas

De su situacion, pedazos y dem antecedentes dará razon D. Narcis Mercado, que vive en Valladolid calle del Salvador núm. 14, el cu está encargado de admitir propos ciones, durante el presente mes d Febrero.

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.

El domingo dos del próxim Marzo á las once de la mañana s verificará la segunda subasta d tan productiva finca, en la Notar de don Victor G. Bendito Marqués sita en Valladolid y su calle de l Obra número 9; adjudicándose a mejor postor sobre la proposicio hecha, de ciento sesenta mil pesetas

Se admite el pago en cuatr plazos y tres años con interes d seis por ciento annal.

Para pormenores dirigirse al seño Bendito Marqués. 3—

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Do Evaristo García Torres.

Se hallan de venta en la imprent de este DIARIO.

Para juego de pelota ó bailes, s arrienda el antiguo teatro, calle Ma yor antígua, número 147. Posada d la Esperanza darán razon.
2—3

M.C.D.2022